

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En toda España, . . . 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana, . . . 0.50 cts. línea

En 4.ª . . . 0.10

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRITOR

(tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

CON ABUELA

«Vistanme como quisieren, que de cualquier manera que vaya vestido seré Sancho Panza.»

«¿Cuán pocos son los imitadores de aquel rasgo de la modestia escudatilla?»

La vanidad humana al primer soplo de la prosperidad se engríe y termina por hinchar a los individuos como la rana del cuento.

Y menos mal si hay fundamento para ello; pero cuando la vanidad es hija del egoísmo y no tiene otro fundamento que la fantasía de la persona, alimentada por un extraordinario deseo de ser o figurar, entonces salta la raya de lo racional para caer en el ridículo.

Para aquellos seres a quienes la obsesión de sobrellevar les arrastra a este último extremo, la voz pública ha dejado un andagio que, como todos los refranes, refleja un pensamiento profundo y son una manifestación exacta de lo que se quiere significar.

De estos, pues, ha dicho el aforismo, popular que «No tienen abuela».

Y realmente, del mismo modo que el carifio extraordinario que los abuelos profesan a los nietos, para quienes no hay defectos en el vástago llamado a perpetuar su raza, el excesivo amor de sí mismo hace que también se olviden hasta los más rudimentarios deberes que la modestia impone.

Y eso de «no tener abuela» es acahuete no solo de los individuos, sino de las familias y lo que es más de lamentar, de las publicaciones periódicas.

Olvidan con frecuencia estas, que por muchos que sean los autobombos y muchas las primicias, por encima de sus columnas se asoma el claro instinto de la voz popular y aunque ellas quieran disfrazar a Sancho con el oropel del traje o sea con las consabidas noticias de «más circulación», «más información», «único órgano de la opinión sensata» y otras cosas por el estilo, el pueblo se ríe, como se ríen los de la insula cuantas veces el modesto Sancho tomaba en veras su cargo.

Por eso nosotros huimos y huiremos de este extremo.

En nuestro artículo de presentación dijimos y repetimos que veníamos al estadio de la prensa, sin vanos alardes, y del mismo modo hemos de continuar mientras Dios nos conceda la razón.

Cuando a la salida de la novillada del domingo alguien nos hacía notar el afán de la prensa de signarse con sus autobombos y nos preguntaba que cuál será la norma de nuestra publicación, hubimos de contestar al EL TIEMPO «tendrá siempre abuela».

Las obras del Matadero

Al S. O. de la capital y aislado completamente de toda agrupación del núcleo urbano, se está construyendo el Matadero general de reses. En los terrenos adquiridos al efecto, siendo Alcalde de esta ciudad, el ilustre murciano Excmo. Sr. ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva y Peñafiel. Varios fueron los terrenos que se ofrecieron entonces, para la construcción del Matadero, pero ninguno como el elegido, pues ofrece las ventajas de estar próximo a las importantes carreteras de Cartagena y de Alcantarilla, y de lejos del mercado de ganados y de la estación del ferrocarril. El solar que forma un polígono de cinco lados, es bastante capaz para la cons-

trucción del edificio, suficiente a las necesidades de esta población.

Su disposición general consiste, en varios cuerpos de construcción convenientemente distribuidos, enlazados entre sí, pero con la independencia debida entre el servicio interior y el exterior, y todo cercaado por tapias de cerramiento de tres metros de altura. En su fachada principal a la carretera de Alcantarilla, se encuentran todas las puertas de entrada al edificio. En el centro, la puerta principal que dá ingreso al patio central rodeado de ancha galería, alrededor de la cual se hallan agrupadas las naves de matanza y arco y las principales dependencias del Matadero. A derecha é izquierda de esta puerta de carruajes se hallan las de entrada a la galería cubierta, ya dicha, y a los extremos de fachada principal se encuentran las puertas que dan entrada al ganado, primero al camino de ronda que circunla el edificio y de aquel a los patios o corrales de distribución para de allí ser conducidos a las cuadras.

En el patio central de forma rectangular se encuentran, a la derecha, el pabellón del conserje, nave de matanza y oreo de reses menores y habitación destinada al peso de las carnes. A la izquierda, el pabellón de administración, nave de matanza y oreo del ganado vacuno y cuartos de matarifes; y en el fondo, la nave destinada a la matanza del ganado de cerda con una habitación a la izquierda para instalar la caldera de vapor que ha de calentar el agua para el servicio de esta nave; y a la derecha cuarto de matarifes.

Al final de los lados mayores de la galería cubierta se encuentran dos puertas que dan acceso: la de la derecha, al patio de distribución de reses menores, tripería de esta nave y triperías; y la de la izquierda, a la tripería de la nave del ganado vacuno y al establo y patio de reconocimiento de estas reses.

Al final de la nave de matanza del ganado de cerda, se encuentran a uno y otro lado, y en comunicación con ella, las cochiqueras, con puertas a grandes patios de distribución.

Finalmente, al fondo del establecimiento y en último término, se encuentra la tripería de la nave de cerdos, según el mismo eje de esta nave; y contiguas a ella las habitaciones para guardar y conservar las tripas. A la derecha un depósito de agua, cuadras y cocheras y a la izquierda el muladar.

El pabellón de administración, comprende el despacho del Inspector veterinario y un gabinete de reconocimientos y análisis en planta baja; y oficinas para los servicios municipales en planta principal. El pabellón del Conserje ó guarda del establecimiento, está distribuido en varias habitaciones para ser habitadas por una familia.

Las naves de matanza para el ganado vacuno y reses menores, de iguales dimensiones, tienen nueve metros de frente por diecisiete de fondo, y una altura de siete metros al arranque de la cubierta. La del ganado de cerda, tiene diez metros de frente por veintitres de fondo é igual altura. Todas ellas responden a las necesidades de una población de 50.000 habitantes.

Las triperías, establos, cuadras para el ganado lanar, cochiqueras, retretes y urinarios, se disponen según las exigencias que la necesidad aconseja. Las cuadras están colocadas a los lados de las naves de matanza, de modo que saliendo las reses de una en una, puedan ser reconocidas con facilidad por el Inspector Veterinario encargado de este servicio. En el interior de estos recintos puede así mismo verificarse la debida separación entre las reses pertenecientes a distintos ganaderos, que en algunas ocasiones

permanecen cierto tiempo mantenidas en estos establecimientos.

La limpieza, problema esencial en estas construcciones, está perfectamente resuelta por redes completas de tuberías de agua de la general de riegos de la población y grandes alcantarillas, que no solo recoje aquellas sino también los residuos de las triperías, cuadras y demás dependencias, vertiendo a la acequia de Barriomar que desagua a poca distancia en el río. Estas alcantarillas están dispuestas para recibir las aguas de la acequia llamada del Matadero que limpiarán en su corriente, arrastrando cuantas substancias puedan depositarse en su interior.

Tales es el proyecto, hecho en el año 1906 por el entonces Arquitecto municipal D. Pedro Cerdan, que ha de hacer desaparecer el vetusto local, que hoy se llama Matadero, falta de capacidad y de condiciones higiénicas, saturadas sus paredes de materia orgánica, y situado en un punto tan céntrico, que aún desde la calle se denuncia por sus malas olores como una foco infeccioso.

Mil plácemes mereció y está mereciendo de sus conciudadanos, el ilustre murciano que adquirió el local con el buen propósito de realzar la obra, pero no los merece menos el que con los ahogos de las arcas municipales está llevando a cabo una mejora tan importantísima como es el NUEVO MATADERO.

R. M.

MAZARRÓN

NUEVA QUEJA

Continúa la carretera desde esta al Puerto intransitable a pesar de haber llamado la atención en este periódico. Rogamos a los señores de la Dirección de Obras públicas, hagan una visita para que se convenzan de que son muy justas nuestras quejas.

CÁMARA AGRÍCOLA

El próximo domingo volverá a salir la Junta de propaganda y enseñanza de este centro a continuar su honroso fin compuesta del Presidente D. Gerardo Molina, el secretario don Juan Navarro, Vocal don Andrés Lopez y otros señores.

Como en anteriores expediciones tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado de esta, que será a la Diputación del Garrobo, y es de esperar de tan útil resultado como las visitas anteriores.

CAMPEÑINOS EN EL PUEBLO

En vista de las cuotas excesivas que se vienen imponiendo, los apremiados que son muchos, se bienen a esta localidad en busca de amparo, unos a sus amos y otros a la Cámara Agrícola, pues según se dice a alguno de esos infelices las cuotas que se le reclaman proceden de debitos que hacían sus abuelos ó visabuelos sin que nunca más que ahora se hayan seguido apremio contra ellos.

Llamamos la atención de quién corresponda para que ponga coto a estos abusos antes de que tome mayores proporciones el malestar de estos pobres perseguidos.

Procuraremos enterarnos para dar más detalles de este enojoso asunto.

FELICITACION

al Sr. Alcalde accidental de esta villa Don Antonio Belmonte

Tenemos que felicitar a nuestro alcalde accidental por las medidas sanitarias que toma a su paso por la Alcaldía de esta población, pues en 24 horas que se ha encargado de ella y a la más pequeña indicación del correspondiente de este periódico, ha dispuesto el enterramiento de reses muertas que se halla-

ban a las afueras de esta población muertas por enfermedad desconocida, pero ya a diario se repiten estos casos en casi todos los ganados del término municipal.

Siga usted por ese camino señor Belmonte y conservará simpatías entre sus administrados.

VIAJEROS

Ayer salió del Puerto de Mazarrón con dirección a Madrid nuestro amigo Don Victor Paredes, a llevar a su hijo Pedro a continuar sus estudios en un colegio de la Corte.

Feliz regreso deseamos al señor Paredes y mucho ánimo para estudios a su querido hijo.

CORRESPONSAL

28 Septre. 1908.

Las Fiestas de S. Miguel

Las religiosas

Esta tarde a las cuatro y media se celebrarán en la iglesia de San Miguel las vísperas del titular que han resultado muy solemnes.

Mañana a las diez será la función religiosa diciendo la misa el Muy Ilustre Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, D. Ildefonso Montestinos.

El panegirico del santo correrá a cargo del Sr. Cura ecónomo de Benijuan don Pedro Alcántara.

Las capillas están a cargo de las camareras siguientes:

Nuestra Sra. de los Dolores, doña Luisa Alarcón.

Nuestro Padre Jesús, doña Ana Monteverde.

San Nicolás, doña Ursula Martínez.

La Sagrada Familia, doña Dionisia Martínez.

Nuestra Sra. del Rosario doña Luis Pallares.

Nuestra Sra. del Carmen, doña Amalia Villegas.

San Francisco, doña Josefa Soriano.

San José, doña Rosario Yarza.

Animas, la Hermandad.

Purísima, doña Carmen Perez.

Bertoluci.

San Miguel, don José Carrión Hernández.

El templo se halla vistosamente engalanado.

Las populares

Las verbenas superiores.

Muchos cohetes, música y buen número de muchachas bonitas.

El Sr. Raya echa el resto poniendo lo más escogido de su repertorio.

Una línea telegráfica más

EN ESTA PROVINCIA

Hace tiempo que la prensa local venia poniendo de manifiesto el lamentable abandono en que los pueblos de Jumilla y Yecla se encontraban respecto a su comunicación telegráfica con la capital, pues poblaciones tan importantes se hallaban unidas por telégrafo solamente con Alicante y teniendo los entorpecimientos de estaciones intermedias que ocasionaban mayor retraso al defectuoso curso que regían sus telegramas: no ha mucho que nuestro colega «El Liberal» de Murcia, con atinados razonamientos exponía lo necesario que era poner término a los perjuicios que el público sufría y pedía que se instalase una línea que diese a Jumilla y Yecla facilidades para llegar por ella directamente a Murcia, línea proyectada diferentes veces por las oficinas de telégrafos de esta Capital, pero archivada otras tantas en la Dirección general. Poco después el mencionado colega nos hizo saber

que apercibido el Sr. Ministro de la Gobernación D. Juan de la Cierva del defectuoso servicio teleográfico que tenían los citados pueblos hizo al Director general de Comunicaciones las indicaciones necesarias para que se ordenase la construcción de una línea telegráfica entre Cieza y Jumilla y que se llevasen a cabo inmediatamente esos trabajos; el Director general lo ordenó así, más cesó pronto en su cargo y quedó sin realizarse. Pero el interés del Sr. Cierva cuando se trata de perfeccionar un servicio público, vence las dificultades que se presentan y este espíritu general de sus actos lo acrecentaba en este caso lo agradable que le era el que recaían beneficios de esta mejora en pueblos de excepcional afecto para él, y aún cuando cesó en su cargo el Director general que dió las órdenes, se ha insistido en ellas y se ha facilitado cuanto ha sido necesario con tal rapidez, que ya se halla la línea terminada y se espera solo la orden de apertura.

Para completar esta reforma están adoptadas cuantas disposiciones son precisas a fin de colgar un hilo más y prolongarlo hasta Murcia, lo cual no solo afianzará mas la comunicación directa que se deseaba sino que permitirá en casos de interrupción por otra vía buscar por esta una salida al servicio de este Centro con el de Valencia resultando así mas útil y remuneratorio el gasto ocasionado al Estado con la nueva línea.

Al paso del señor Cierva por el Ministerio de la Gobernación se deberá esta importante mejora, realizada ya en esta provincia y a su interés por perfeccionar los servicios públicos y a su amor a Murcia, las más importantes aún que se están realizando en esta región y de las que en otro número nos ocuparemos, las cuales justifican su deseo de dar impulso a cuanto facilita el desarrollo de las fuerzas vivas de la Nación y beneficiar los intereses generales del país y los particulares de las poblaciones en que se desenvuelven.

B. M.

Desde Albacete

VIAJEROS

Se encuentran en esta capital los diputados a Cortes por Cartagena D. José Maestre y D. Angel Moreno.

También ha llegado de Alicante, con objeto de informar en la vista de un pleito del Juzgado de Cartagena el abogado y exmagistrado de esta Audiencia, D. Luis Lopez Bó.

CORRESPONSAL

27-9-008

ORIHUELA

Una opinión razonada, seria y que tenga por norma la verdad de aquello en que la oposición se funda, es algo saludable, hasta si quiere necesario para bien de los pueblos puesto que el temor a la crítica justa hace que los hombres encargados del gobierno y administración pública pongan especial cuidado en no dar motivo para aquella con sus actos.

Todo, hasta lo bueno, es susceptible de ser mejor y por eso yo he creído siempre que falta para hacer lo bueno, el saludable temor a la crítica es muy conveniente, pero siempre que esta crítica, sea seria como arriba digo, y esté basada en la verdad y la justicia.

Por tanto si esto ocurriese en nuestra ciudad, yo sería el primero en encontrarlo plausible y conveniente, si la prensa local de oposición tuviese en sus campañas estas

miras elevadas, yo sería el primero en aplaudirla, pero desgraciadamente no es así.

El marcado deseo de molestar a ciertas y determinadas personalidades, haya ó no motivo para ello, en asuntos pequeños y que nada tienen que ver con lo que debe ser motivo de estudio y crítica para la prensa seria; las más absurdas invenciones creadas ó recogidas del arroyo tomándolas como verdad inconcisa con verdadera mala fe, y a sabiendas las más de las veces que se hallan a tres mil leguas de la verdad, para fundamentar en ellas un artículo de oposición cuyo único objetivo es molestar a esta ó la otra persona y extraviar la opinión con el espejismo, de autorizada verdad que prestan a los escritos las letras de molde; he aquí la base casi exclusiva de la oposición que a la situación actual se viene haciendo por la prensa local.

Es una triste verdad sintoma de un estado morbos de las costumbres periodísticas de la prensa orihuelana que yo que me he honrado mucho de venir perteneciendo a ella muchos años no puedo dejar de apuntar con verdadero sentimiento.

La situación actual que se hizo cargo del gobierno y administración de Orihuela después de una etapa de interinidad que dejó los servicios bastante descuidados y la acienda municipal, por causas múltiples y complejas que sería prolijo enumerar, en verdadera bancarrota pues había su déficit de más de setenta mil pesetas, y que en los dos meses que al frente de la administración lleva ha dedicado todas sus energías a mejorar los servicios y poner orden en la administración, no es impecable y por tanto no quiero yo decir que no haya dado tal vez motivos justos para la crítica seria pero sus hombres, no parecen de ningún modo los ataques injustos que basados en falsedades se les dirigen a diario.

«La Iberia» periódico diario órgano del partido liberal, que como representante en la prensa de un partido gubernamental debía aspirar en primer término a hacer una oposición seria y razonada, olvida con demasiada frecuencia su papel y descende a personalismos impropios de un periódico serio. Piense dicho periódico que podría ocurrir si otro colega se dedicase a hacer con los hombres de su comunión política lo que el viene haciendo a diario con los de la situación actual. Por este camino la prensa local, se convertiría en un refugio de comodines en que el más eres tú sería la razón suprema y esta no ha sido jamás razón para la prensa seria.

En cuanto a la «Epoca»... esta hace poco daño por más que su procaacidad y frescura, excede a toda ponderación, es suficientemente conocida en Orihuela para que sus escritos produzcan el efecto que con tan poco tino como sobra de mala intención se propone.

Porque realmente poca autoridad puede tener un periódico que en el transcurso de diez y ocho meses ha sido semanario republicano furibundo antileical y enemigo acérrimo de los Capdepones, ministerial enragé del alcalde de Escudero durante el mandato de este señor en que pasó a periódico diario dejando de serlo al dejar aquella vara para convertirse en semanario capdeponista y precoz enemigo de la actual situación que no le facilitaba los medios de seguir siendo diario.

Después de lo lo hay algo que dice mucho en pró de la actual situación.

Cuando para atacar su gestión hay que ó descender al personalismo vedado a la prensa seria, ó basar la oposición en chismografía recogida del arroyo ó en falsas in-

venciones, poco habrá en ella que se preste a la crítica razonable y seria de efecto tan decisivo, que no es de creer la abandonen por los procedimientos en la actualidad seguidos los que por las muestras, parece no tener otro objeto que la oposición y crítica sistemática, exista motivo ó haya que inventarlo en este serio ó se base en hechos y personalismos que hacen un daño al que los emplea como arma de ataque que al mismo que el at que recibe.

CORRESPONSAL

Ecos políticos

Al unos periódicos han dado la noticia de que el Sr. Dato continuaba dedicado a su estudio, por lo cual no podría ocupar asiduamente el sillón presidencial del Congreso.

Por cartas recibidas en Madrid del Sr. Dato, se sabe que se encuentra en perfecto estado de salud y hace su vida normal.

Caen por consiguiente por su base los comentarios inspirados en la posibilidad de que el Gobierno se vea en la necesidad de ocuparse de la designación de un nuevo Presidente de la Cámara popular.

Informes recogidos nos permiten negar la exactitud de la noticia de estar próxima otra combinación de altos cargos y la de que el Rey antes de su salida para Viena firmase la provisión de las senadurías vitalicias.

Dentro de pocos días regresará a Madrid el General Lopez Domínguez y se asegura que se celebrará bajo su presidencia una reunión a la que asistirán no solo los ex-ministros demócratas sino todos los Diputados y Senadores del partido.

Se cree que en esta reunión se fijará la línea de conducta que han de seguir las minorías democráticas en el próximo período parlamentario. Puestos previamente de acuerdo el ilustre general con el Sr. Canalejas, jefe de la minoría del Congreso y con otros ex-ministros.

Se asegura que continúan los trabajos para la fusión de los dos partidos liberales para cuya realización no ha de ser un obstáculo el general Lopez Domínguez, partidario ferviente de la unión que dificultan incompatibilidades de carácter personal de sobra conocidas.

Boletín Oficial

El día 23 de noviembre:
R. O. de la Gobernación sobre medidas sanitarias.

Junta provincial de Sanidad de la provincia de Murcia y acuerdos de la misma en sesión del 22 del actual.

Relación de las operaciones facultativas que ha de verificar el personal de minas.

Edicto de las alcaldías de Blanca, Mazarrón, Totana y Cieza.

Id. del Juzgado de Instrucción de Cieza, sobre subasta de bienes.

Id. del Juzgado de Instrucción de

Cartagena sobre indagación de paradero de un individuo de Cartagena.

El temblor de tierra

Siguen recibiendo noticias de los pueblos próximos sobre los efectos causados por el fenómeno sísmico que se dejó sentir el día 26.

El alcalde de Ojós comunica noticias importantes sobre lo ocurrido en dicho pueblo el referido día. Serían las diez de la mañana cuando se dejó sentir un fuerte temblor de tierra que produjo la natural alarma.

El fenómeno duró unos cuatro segundos.

Los edificios todos sufrieron una gran sacudida.

Tal fué el pánico, que las gentes salieron asustadas a las calles creyendo que iban a morir apastados.

Se suspendieron las clases en las escuelas de niñas y niños.

Donde se han sentido los efectos del temblor de tierra ha sido en el camino que conduce a Blanca y el río llamado Solvente.

En este lugar se desmoronó un Cabezo que impidió largo tiempo el tránsito, hasta que debido a las órdenes de los alcaldes de estos pueblos quedó expedito el camino.

También en el camino que conduce a R. cote se desprendieron pedras de algunos cabezas.

No han ocurrido desgracias.

Nuevo Magistrado

Con suma satisfacción ha llegado hasta nosotros la noticia del ascenso, de nuestro distinguido amigo el Juez de Instrucción de Cartagena D. Andrés Gallardo.

El Sr. Gallardo ha sido ascendido a Magistrado de la Audiencia de Badajoz, siendo en esta recibida la noticia, por la opinión y por los muchos y buenos amigos que aquí cuenta tan celoso funcionario con muestras de aprobación.

El Sr. Gallardo ejerció en esta Audiencia el cargo de Fiscal durante bastantes años, en cuyo puesto demostró siempre ó hizo resplandecer la justicia, captándose las simpatías de la opinión.

Reciba tan distinguido amigo nuestra más cordial enhorabuena.

Boletín Religioso

SEPTIEMBRE 1903

MARTES XXIX

La Dedicación de San Miguel arcángel y San Quirocón.

CULTOS

En la Merced.—El solemnísimo Oficio de la Titular se hace por la mañana a las seis, a las nueve, a las doce y por las noches al toque de oraciones. Día 29: La Exaltación. Sr. D. José Girado por su esposo y sus hijas Delina y Eleanora.

En V. rónicas.—Continúa el pido novenario a San Francisco de Asís, haciéndose por la mañana a las seis y por la noche al toque de oraciones. Día 29: Doña Teresa

Reverte, por su esposo y demás difuntos.

En la Parroquia.—El novenario a San Francisco de Asís se hace por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 29: Predica el señor don Enrique Vives y la aplica don Alfonso Serón por su intención.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29.—En San Miguel por don Marcos Martínez, doña Ursula Navarro y demás difuntos.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital, las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos 3.

Defunciones 2.

Matrimonios 0.

Juzgado de San Juan

Nacimientos 3.

Defunciones 2.

Matrimonios 2.

De re agrícola

Profundidad a que deben enterrarse los abonos.

Las plantas se alimentan absorbiendo por las raíces los principios nutritivos que se hallan en contacto inmediato de éstos órganos, y, por lo tanto, es de interés que los abonos se encuentren en la capa del suelo en que se extienden las ramificaciones de aquellas.

La falta de éxito en algunas experiencias practicadas con ciertas materias, puede atribuirse a la defectuosa forma de distribución especialmente por lo que se refiere a la profundidad a que se enterraron. Debe variar esta con la longitud que alcanzan las raíces de las diversas plantas en sentido vertical, puesto que hay vegetales de raíz penetrante como la remolacha zanahoria, nabos, alfalfa, trébol y los árboles y arbustos, para los que no es inconveniente que las materias fertilizantes se hallen profundas, y en cambio existen otras plantas, como los cereales y gran parte de las leguminosas, que extienden sus raíces por las capas superiores del terreno, y por lo tanto conviene no enterrarlas mucho.

La naturaleza del suelo influye así mismo sobre la profundidad a que deben estar los abonos químicos. En los suelos ligeros permeables, la difusión de los principios solubles es más fácil y pueden enterrarse más superficialmente; y en las tierras compactas, por el contrario, tardan mucho tiempo en movilizarse y deben enterrarse más.

Varia también con las diversas materias: las sales potásicas, las escorias y los fosfatos deben enterrarse a más profundidad que los superfosfatos, sales amoniacales, y, sobre todo, que los nitratos.

Estos últimos se disuelven en el agua que humedece el suelo y descienden con bastante rapidez al través de sus diversas capas. Por esta causa se aplican generalmente de corbetera. Según los datos experimentales las profundidades más convenientes a que se deben enterrar las mezclas de primeras materias fertilizantes son las siguientes:

Para cereales, de 6 a 10 centímetros, según sean los terrenos ligeros ó compactos.

Para raíces, tubérculos y leguminosas; de 10 a 14.

Para arbustos y árboles, de 15 a 20 ó mayores profundidades, siempre teniendo en cuenta la naturaleza del terreno y de los abonos.

El Teatro Español

Ofrecimiento de la compañía Cobena.

El Sr. Oliver, en representación de Doña Carmen Cobena y de la compañía dramática que él dirige, ha solicitado desde Vigo del alcalde de Madrid la concesión gratuita del teatro Español, por término de diez años, en el caso de que sea admitida la renuncia que ha formulado el Sr. Díaz de Mendoza.

Comprometese el peticionario a no representar traducciones de obras dramáticas contemporáneas extranjeras—por las razones que aduce—no ser que sus bellezas hayan sido ensalzadas unánimemente ó que procedan de autores hispano-americanos.

Igualmente se obliga a abrir un certamen, en épocas oportunas, para representar, con la mayor frecuencia posible, obras dramáticas de autores inéditos, y a verificar durante cada temporada oficial tres solemnidades artísticas, como mínimo, que llevarán por nombre «Veladas académicas de teatro retrospectivo». Estas veladas académicas se repartirán convenientemente entre los diez años de concesión, para constituir con ellas un verdadero curso de cultura escénica popular. Integrarán dichas veladas el teatro griego, el inglés, el francés, el italiano etc., y además la dirección artística dispondrá de representaciones gratuitas de cada una de ellas.

El billete de estas representaciones gratuitas sería ofrecido por la empresa al Ayuntamiento de Madrid y al ministerio de Instrucción, para que fueran repartidas convenientemente.

La dirección artística repartiría profusamente entre el público, durante estas funciones gratuitas folletos impresos con noticias críticas y biográficas referentes al autor y obra que se representara para ilustración del público y mayor propaganda de estas fiestas de arte.

Para la concesión definitiva, también se presentarán proposiciones para el arriendo del Español los Sres. Lara, Escudero, Arregui y Arruñ y Palencia, que hará una definitiva; pues la concesión de ahora es solamente por tres meses, según hemos manifestado.

La criminalidad

Los fines al redactar este trabajo periodístico no son, dada la naturaleza del asunto, determinar el concepto, la esencia, las causas del delito etc. etc., ni tampoco discurrir sobre otras materias relacionadas con la generación de los hechos criminosos.

La cuestión es de carácter político, es decir, del arte de gobernar en su íntima relación técnica y jurídica con algunas de las causas ocasionales de la delincuencia y de su fomento.

Desde que el Sr. Maura preside el Gobierno y del Ministerio de la Gobernación emanan disposiciones encaminadas a corregir el abuso del alcohol y el de llevar armas prohibidas, no se ha cesado de atacar injustamente al ministro que, prescindiendo de conveniencias particulares, se atrevió a buscar el mal en sus raíces.

Es tanta la hipocresía de los tiempos, tanto los intereses lastimados, tantos los negocios creados para fomento del vicio, que resulta extraordinario el hombre que arremete de modo práctico contra las causas del crimen en beneficio de la salud del pueblo.

Todos los hombres de ciencia señalan como causas principales de la corrupción y del delito: la embriaguez y el uso de armas prohibidas. Cada médico ó abogado que en conferencias ó folletos expone los efectos desastrosos del alcohol en el organismo, recibe de la prensa los mayores elogios y se imprimen artículos extensos llamando la atención de los poderes públicos para que salgan de su marasmo incomprendible y acaben con esas inmundas cloacas que llamamos tascas ó tabernas.

Con la prensa, clamaban también Diputados, Sociedades obreras, católicas y hasta socialistas, los hombres de orden en general y los intelectuales.

Con igual recio clamoreo se ha desatado toda la masa honrada viendo los repetidos crímenes en que la navaja ha llevado el desconsuelo a toda una generación, contemplando la pasividad de nuestros gobernantes, en cumplir sus deberes contra la conveniencia de vendedores desaprensivos que pudiendo dedicar su actividad a lo bueno se enriquecen fabricando medios de embrutecer las inteligencias y de atravesar corazones.

En un trabajo estadístico publicado por el Ministerio de Gracia y Justicia aparecen como factores casi exclusivos de la criminalidad, la embriaguez y el uso de armas prohibidas. Igualmente se acusa multitud de trabajos médicos legales posteriores y aislados con referencia a determinadas provincias, especialmente uno verdaderamente notable de D. Manuel Gimeno Azcarate.

Para que puedan darse cuenta los lectores de la importancia social y política de las disposiciones del actual Ministro de la Gobernación sobre las tabernas y para que el público forme su composición de lugar respecto de los detractores de obra tan grande para el bien de la patria, basta copiar las palabras del sociólogo Lamenneais:

«Queréis saber lo que bebe ese borracho en la copa que tiembla en sus manos? Pues bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su mujer y de sus hijos.

JE-ÚS VILLAZÓN

RETRATADO

por sus correligionarios

Copiamos de «El Radical» de Valencia:

«Decididamente D. Melquiades no puede dormir tranquilo; el mismo bloque liberal pesa sobre su oratoria como losa de plomo, y por más que se esfuerza el hombre en buscar párrafos redondeados y la tiguillo de efecto contrario, no logra entusiasmar a nadie. Los republicanos se rieñ y no le fían ni la presidencia de un comité; y los dinásticos, como le ven venir, lo acogen con las reservas consiguientes y preparan el lazareto para cuando entre, que entrará, aunque sea de arribada forzosa, en el puerto de la monarquía.

Pero entretanto, ¡qué odisea más amarga la de D. Melquiades.

De fracasos en fracasos ha ido a parar a Pito; ¡nadie menos que a Pito! ya en tan importante publicación, se ha encontrado con la decepción acostumbrada.

Los admiradores del bloque, que es verdad que le dispensaron un recibimiento monstruoso, ¡como que salieron a recibirlo los menos días y seis personas!; pero esto no dejó satisfecho a D. Melquiades.

Llegó la hora del mitin, y al encontrarse casi solo, empezó a frustrar el café y a maldecir a Moret y a los del bloque.

Pretendieron desagraviarle con un banquete, y fué albarda sobre albarda: al banquete solo asistieron ¡quince comensales!

El bueno de D. Melquiades, con tal motivo, se dio a todos los diablos y juró pegársela a don Segis cuando partan el piñón.

Lo que más extraña al consecuente hombre público era que siendo Pito su casi patria chica su aplauso favorito, la música que más agradablemente suena en sus oídos y la que seguramente oírán por mayor en plazo no lejano, le haya abandonado Pito hasta el punto de no querer ni oírle.

Y lo peor para él será que cuando don Segis se entere que ni los «pitos» lo quieren, le vá a tomar horror, y ¡adiós carteral!

En ese caso es indudable que tendríamos cualquier otra clase de bloque; porque no es hombre don Melquiades que se paa sin hacer algo que disguste a los suyos y a los de enfrente.

¡Es la triste odisea de D. Melquiades!

Tiro Nacional

En el día de ayer conforme se tenía anunciado se verificaron en el Polígono de tiro de la Representación provincial de Murcia los ejercicios sobre blancos de gallina y pichon auténticos, durante la mañana y sobre pluma lanzada a brazo, por la tarde.

La tirada sobre gallina consistió en disparar a blanco circular de 0'80 metros y en su centro a modo de diana la silueta de una de dichas aves, a distancia de 400 metros, en

FOLLETON DE EL TIEMPO (7)

El ciudadano Fortún

— O —

Memorias de un murciano viejo

— POR —

José Frutos Baeza

tos y disonantes gallos, que todo aquello era una treta hipócrita de los realistas; y que solo ellos, con Burrabás a la cabeza (así apodaban a don Cristóbal Jiménez, jubilado de Rentas) en unión del nominado Fraile Pepón, que era tan fraile como yo arcediado, y algunos otros miembros de la matonería, podían ser los vapuleadores de don Serafin García, y los autores de tanto atropello como en las sombras de la noche se cometían.

Mi padre, en un momento de exaltación, a que le estimuló el relato de tamaña indignidad, invitó bruscamente a los circunstantes a que le siguieran a la rebotica. Osorio entró tras de ellos, y allí secretaron largamente. Un rato después,

mi padre díjome imperiosamente:—Ea, chiquillo; a dormir.—Y salimos. Angela nos aguardaba dormitando. Mi padre se marchó a la calle nuevamente.

Angela y yo permanecimos algunos minutos en silencio. Al cabo de ellos, dejó la anciana escapar un suspiro y exclamó:—¡Hijo mío, tu padre siempre lo mismo! ¿Qué diablillo le tirará del brazo estos días? ¿A dónde le llevará en estas noches de agua y de frío?

Yo la escuchaba pensativo.

La anciana continuó su charla quejumbrosa. Como en otras ocasiones, me habló de mi madre, de mi santa madre, a quien perdí cuando contaba unos meses. ¡Lo que ella sufrió con estas cosas de mi padre!—Y es bueno como un ángel; ¡créemelo, hijo!—es bueno. Pero algún enemigo le acecha. ¡Jesús! Yo le rezo al Santo Angel de la Guarda, a la Virgen de la Fuensanta y a Nuestro Padre Jesús Nazareno! Yo no espero—¡Jesús! ¡cómo es posible!—que le pase nada malo. Pero, por si acaso, bien encomendado le tengo a la Madre Fundadora que me avise con tiempo, para evitar un peligro.

—Ama—dije malhumorado—déjese de esas cosas, y vamos a dormir.

—Sí, hijo, a rezar y a dormir.

Más dispuesto estaba mi ánimo para el rezo que para el sueño; pero el ala derecha de mi casa se hundía a golpes. Fortunilla maceaba suela y cantuseaba; los socios dispuaban sobre si el telón subiría a torno ó a tirones, y en medio de este concierto se oía roncarse a Pascuala, como un carretero.

Desde mi alcoba me la imaginaba con la cabeza sobre el respaldo de la silla, con su cara boba y la boca abierta, soñando que engullía un buen plato de gacha, con arrope.

IV

¡Agua val

Era la noche de San Blas (año 15) la elegida para la representación en el teatro de Fortunilla. El antiguo salón, sucio y mohoso, que el zapatero tenía destinado a almacenar suela, cartón, hormas y diferentes trastos, estaba aquella noche espléndido. El papel pintarrajeado de almagra cubría las descortezadas paredes. Del artesonado y carcomido techo pendían dos arañas de

hojalata con profusión de velas. Allí, al fondo, mostraba sus colorines el flamante teloncillo de boca, que representaba dos lindos pajecillos enguinaldando el busto de don Ramón de la Cruz, según acreditaba el letrado que debajo se leía, a modo de tarjeta de identidad.

Jamás espíritu travieso alguno obró semejante prodigio de transformación en menos tiempo y con tal ambiente artístico.

Ya estaba la sala caldeada de entusiasmo y de impaciencia, cuando los músicos ocuparon, cabeza la concha, su sileta respectiva. Una trompa, una flauta, un violín y una guitarra integraban la pequeña orquesta. No hay que decir que la guitarra y la dirección musical estaban a cargo del insigne zapatero.

Las ochenta ó cien sillas que apretadamente, llenaban a sala, estaban ya ocupadas por sus beneficiarios de ambos sexos. Las señoras, a un lado, los caballeros, al otro. Solo en el departamento de las damas se notaba un lugar vacío. Fortunilla miraba impaciente hacia ese sitio sin dueña. En su semblante se pintaba la más profunda contrariedad. Diríase que retardaba el comienzo de la fiesta esperando... esperando.

De pronto sus ojos relampaguearon de ale-

posición de pie y serie de cinco cartuchos con fusil Mauser.

Tomaron parte en la misma seis tiradores, consiguiendo el premio (ó sea un animalito de los expresados vivos) los señores don José García Martínez, don José Jara, don Juan Méndez y don Enrique Sánchez.

El Sr. Méndez además obtuvo dos premios de cargadores de cartuchos mauser por dos muy brillantes tiradas.

Los señores don Mariano Montesinos y don José Lacárcel López, aunque no consiguieron hacer impacto en la diana (atendiendo a la gallina) hicieron notables tiradas.

Sobre el blanco de silueta de pichón colocado a 66 metros, dispararon con escopeta de balón cinco tiradores, cada uno de los que consiguió un paloma; siendo los tiradores los señores don José Jara, don Joaquín Ayuso, don Juan Méndez, don Enrique Sánchez y don Miguel Ogúeta.

Durante la tarde tuvo lugar la tirada sobre paloma lanzada a brazo en el centro colocándole el círculo exterior de tiradores en la forma de costumbre.

A cada tirador fueron lanzadas siete palomas; organizándose un match que se compuso de dos bandos. Uno de ellos lo capitaneaba don Jerónimo Bautista y en sus filas se inscribieron don José Selgas, don José Servet Magenis y don Pedro Martínez; y del otro su capitán fue don Ramón Martínez, afiliándose bajo sus órdenes don José García Martínez, don Antonio Arnaldos y don José Sánchez.

Ganó el bando del señor Bautista que consiguió 19 palomas por 18 que alcanzó el bando del señor Martínez; debiendo hacer constar que este último hizo caer mortalmente heridas de 7 disparos a las 7 palomas que se le lanzaron. ¡Es mucho tirador mi tocay!

Consiguieron cinco palomas cada uno de los señores don Pedro Martínez, don José Sánchez (debutante, qué tal, eh?), don José Servet, don José Selgas y don Antonio Arnaldos; cuatro palomas don Jerónimo Bautista y una don José García Martínez.

Fuera del match tiró don José Jara, que de ocho disparos mató tres palomas.

Como se ve fué bien aprovechado el día, notándose la no concurrencia de distinguidos y apreciados tiradores que se ausentaron para presenciar la corrida de toros de Lorca.

Y hasta el próximo domingo en que se celebrará el certamen local correspondiente al mes de Octubre.

EMECE

Noticias locales

Fiestas en la Trinidad

Los vecinos de la calle del Rosario del barrio de la Trinidad, con motivo de la próxima festividad de Nra. Señora del Rosario, celebrarán dicho día con música y otros festejos en la citada calle.

Poseionada

Se ha poseionado de la escuela elemental de niñas de Mula, la profesora D.^a Juana Ibañez.

Los alumnos del Seminario

Esta noche se verificará en el Seminario el día de San Fulgencio y en el Colegio de San José el ingreso de los alumnos internos.

Bien venido

Ha regresado de París nuestro distinguido amigo el capitán de infantería y secretario de esta Zona D. Joaquín Olaguibel.

A incorporarse

Hoy han marchado a incorporarse a sus respectivos regimientos gran número de soldados que se hallaban en sus casas disfrutando de licencia trimestral.

Matadero

En el día de hoy se ha sacrificado para la venta pública las siguientes reses:

Vacas, 8; Chotos 32 y Cabritos, 4.

En el de cerdos se han sacrificado 13.

Tienda-asilo

En esta breve establecimiento se han de vender en el día de hoy

ochenta y seis raciones de comida para las pobres.

Han pasado de semana don Antonio Alcázar Catarrós y don Juan Hernández Guíjarro.

Han pasado de semana D. Andrés Almaraz y D. Cesar Casas.

Mejorado

Le está de la indisposición sufrida su hijo distinguido amigo don Mariano Palarea.

Reciba nuestra enhorabuena y celebraremos verle pronto totalmente restablecido.

De compras

Los acreditados sombrereros Jesús Belmar y su esposa Dolores Martínez han salido en el correo para Madrid, Barcelona y París a elegir los modelos de los principales centros de la moda que expondrán a su regreso.

Viajeros

Con dirección a Cuevas de Vera, ha pasado por la estación de Alcantarilla procedente de Madrid, nuestro querido amigo D. Carlos García Alix y Fernández.

Ayuntamiento

En la secretaría se han recibido los documentos siguientes: Un oficio de esta Tesorería de Hacienda para el vecino de Alcantarilla Juan Escribano Vicente.

Certificado de soltería para el vecino de Santomera Manuel Marquina García.

Una comunicación de esta comandancia militar para el vecino de esta capital Antonio José Cabrera García de Lara.

Una letra por valor de 90 pesetas para el pago de la Zona de reclutamiento y reserva de Alicante, Gines Soto Victorio.

Toros en Abarán

Según nos escriben de Abarán se ha celebrado la novillada arañada, que en general ha resultado buena.

Los toros de Samper bravos y de poder. Tomaron entre los seis 20 varas, por 14 caídas y seis caballos muertos.

Yecano afortunado al herir y fué aplaudido en banderillas.

Gabardito bien en todo.

El abogado Antonio Lobo cumplió.

Las cuadrillas trabajadoras.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que ha padecido el distinguido joven don Ricardo Pavia Clica, hijo de nuestro amigo el médico D. Ricardo.

Reciba nuestra enhorabuena.

Boda

Ayer mañana en la Iglesia de S. Miguel contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la simpática y virtuosa señorita Remedios Páez Navarro y el conocido fotógrafo don Damián Revel.

Felicitemos a los nuevos esposos deseándoles una eterna luna de miel.

Médico

Se ha posesionado de la dirección médica del balneario de los baños de Alhama el médico D. José del Pino.

Clases pasivas

El pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que cobran sus haberes por esta Delegación de Hacienda tendrán lugar en el mes próximo de Octubre los días siguientes:

Día 1.º de 10 a 12. Montepío militar. Cruces y jubilados.

Día 2.º Retirados de Guerra, Marina y Montepío civil.

Día 3.º Remuneratorios y exelaudados.

Días 5 y 6 Todas las clases que no lo hayan verificado en los días anteriores.

Títulos

En el Gobierno civil se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho y en Medicina y Cirugía a favor de don Mariano Jover Ros, de Alguazas y don Félix Gómez Marqués, de Ceuta respectivamente.

Mejorada

Se encuentra bastante mejorada de su enfermedad la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Nabona.

Reciban nuestra enhorabuena deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Audiencia

Para el día 29 hay señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de la Catedral por lesiones, contra José María Peñalver. Defensor, Sr. Cañadas (don Jesualdo); procura por Sr. Salvat.

Sección segunda

Una de La Unión por robo, contra D. Isidro Ros. Defensor, señor Leñe; procurador, Sr. Bernut.

Otra de Lorca por lesiones, contra Jesús García. Defensor, señor Casillo; procurador, Sr. Baeza.

Crimen en Molina

Según rumores públicos, ayer discutieron en Molina la cuestión de una deuda Vicente Piqueras y Fulgencio Mengual.

El Mengual, aseó una puñalada al segundo quien huyó al sentirse herido.

Apercibido un hijo del Mengual llamado Antonio de la cuestión, corrió en busca del Piqueras haciéndole dos disparos que le hicieron caer muerto en tierra.

Ambos Piqueras fueron detenidos.

Música

Hé aquí el programa que ejecutará en las fiestas de San Miguel la banda del señor Rays:

DIA 28.

1.º Pasodoble «Ruido de Campanas», maestro Lleó, arreglo P. Marquina.

2.º Chotis de la zarzuela «El iluso Calfizares», arreglo E. Ramírez Valiente.

3.º Gran fantasía de la zarzuela «Los Bohemios», maestro Vives.

4.º Gran fantasía de la zarzuela «La Casita Blanca», maestro Serrano.

5.º Tanda de Wals «Recuerdos de Alicante», maestro J. Cantó.

6.º Paso doble Flamenco «Andalucía», maestro Laporta.

Detenidos

Han ingresado en la corrección por producir escándalo, dos mujeres, habiéndoles impuesto el señor gobernador a cada una setenta y cinco pesetas de multa.

Denunciado

Por no cumplir la ley del descanso dominical, han sido denunciados por agentes de orden público al señor gobernador tres taberneros y dos comerciantes.

Cierva y Sanchez Guerra

Material sanitario y desinfectante

(POR TELEGRAMA).

28.—A las 3'10 t.

Cierva y Sánchez Guerra han celebrado una larga conferencia.

El motivo de la misma ha sido el estudiar la forma de dar de material sanitario y desinfectante a los fuertes de obras del Puerto.

Después de un detenido estudio conviniese la forma y por ambas partes se darán las oportunas órdenes para que se acuda inmediatamente al remedio de esta necesidad.

Es deseo de ambos ministros de que el material responda al servicio que se le destina, para lo cual no se escatimarán sacrificios.

Según los telegramas de Gibraltar, Lerroux se halla bastante mejorado del reuma, siendo visitadísimo.

En esta población se halla esperando que se le unan Sirvent y Vila que le acompañarán en su excursión a América.

Estos según noticias saldrán en breve de Barcelona para unir se a Lerroux.

La marcha está acordada para el tres de Octubre próximo.

La prensa censura la pasividad de las autoridades reclamando medidas energéticas que eviten la repetición de sucesos.

Despacho oficial de Lérida da cuenta de que entre las estaciones de Cervera y Tanega ocurrió un grave incidente.

La jareja de la benemérita que iba de escorta en el tren, fué insultada y agredida por unos viajeros.

Al llegar a la estación reclamó el auxilio de tres guardias.

Uno de ellos resultó herido en una mano al intentar detener a los viajeros agresores.

Contra los agentes de emigración

Dicen de Coruña que el gobernador sigue la campaña contra los agentes de emigración.

Estos días se han detenido muchos.

Hoy á dos que se detuvieron se les han ocupado cédulas falsas y otros documentos.

Sociedad catalana.—El Progreso

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse los que intervengan en la subasta de la red telefónica de Murcia.

El plazo de explotación que se fija es de 15 años.

La subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre.

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'30 t.

Según los telegramas de Lérida el correo de Barcelona desca-

rriló ayer en el kilómetro 245 entre San Guim y Cervera.

Por fortuna las desgracias no han sido de consideración.

Sólo dos pasajeros salieron contusionados, pero sin importancia.

El pánico fué enorme costando gran trabajo calmar á los viajeros que espantados se arrojaron del tren.

Fué verdaderamente milagroso que no ocurriera gran número de desgracias por la violencia del golpe de unos vagones con otros y por la confusión de los viajeros.

El material quedó completamente destruido y la vía interrumpida.

De la estación inmediata salió un tren, haciéndose el trasbordo y continuando los viajeros la marcha.

La "Gaceta,"

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse los que intervengan en la subasta de la red telefónica de Murcia.

El plazo de explotación que se fija es de 15 años.

La subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre.

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse los que intervengan en la subasta de la red telefónica de Murcia.

El plazo de explotación que se fija es de 15 años.

La subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre.

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse los que intervengan en la subasta de la red telefónica de Murcia.

El plazo de explotación que se fija es de 15 años.

La subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre.

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse los que intervengan en la subasta de la red telefónica de Murcia.

El plazo de explotación que se fija es de 15 años.

La subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre.

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse los que intervengan en la subasta de la red telefónica de Murcia.

El plazo de explotación que se fija es de 15 años.

La subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre.

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

En la Gaceta de hoy aparece el pliego de condiciones á que habrá de sujetarse los que intervengan en la subasta de la red telefónica de Murcia.

El plazo de explotación que se fija es de 15 años.

La subasta tendrá lugar el día tres de Noviembre.

La red telefónica de Mureia

(POR TELEGRAMA)

28.—A las 3'20 t.

Telegrafían de Barcelona que la sociedad "Arte de imprimir de claró el boicottage al periódico "El Progreso."

Llegada de Príncipes

Llegó á Madrid esta mañana el tren real que conducía al príncipe de Asturias y al infante don Jaime.

En la estación estaban todos los Ministros y muchas autoridades.

Anoche llegó en automovil la infanta Isabel.

Telegrafían de Pamp'ona que se han verificado los funerales por el descanso eterno de Sarasate.

El templo se hallaba severamente adornado.

En el crucero de la Catedral, se había colocado un soberbio catafalco con coronas y rodeado de grandes hachones.

Este catafalco es el mismo que se puso y que llamó extraordinariamente la atención cuando se verificaron los funerales por Leon XIII.

La capilla de la Catedral tomó parte en el solemne acto auxiliada por las voces del orfeon pampónés y los artistas de la sociedad de conciertos.

El duelo fué presidido por el marqués de Vadillo, formando la presidencia el ayuntamiento en pleno, la familia del finado, los gobernadores civil y militar y los presidentes de la Diputación y de la Audiencia.

Numerosas representaciones de las corporaciones oficiales y particulares y gran número de personalidades tomaron asiento en los bancos de los invitados.

Por la nave estaba apiñado un gentío numeroso que acudía á rendir el tributo de sus oraciones al difunto.

Los balcones especialmente en las calles céntricas han aparecido enlutados.

Congreso

antituberculoso

27.—A las 10'15 n.

Médicos que Uegan.—Esperando al ministro.

De Zaragoza telegrafían que están llegando á aquella población representantes de las academias de Medicina de todas las provincias y gran número de médicos que se han inscrito como socios del próximo Congreso.

Augúrase un acto de excepcional importancia.

Se da como muy probable que el ministro de la Gobernación visite Zaragoza en los días que dure el Congreso antituberculoso.

Parece ser que han telegrafiado las autoridades y los congresistas al señor Cierva rogándole que por lo menos vaya á presidir la sesión inaugural y que este se ha mostrado propicio á acceder á sus deseos.

Noticia confirmada.—El señor Cierva á Zaragoza.

Es seguro que el ministro de la Gobernación irá á Zaragoza con el solo fin de presidir la sesión inaugural del Congreso antituberculoso.

Ignórase se el tiempo que permanecerá en la capital de Aragón, pero se supone que será muy poco por la fecha tan cercana de las sesiones de Cortes, para las cuales tiene que ultimar varios asuntos.

Fecha fija del viaje.—Lo que dice el ministro.

Hemos podido hablar con el

señor Cierva, quien nos ha confirmado la noticia que he telegrafiado sobre el próximo viaje á Zaragoza.

El ministro nos ha dicho que de buena gana hubiera accedido á las invitaciones que se le han hecho para que durase su permanencia en aquella población, pero que asuntos urgentísimos le reclaman en Madrid.

Por esta razón su viaje será rapidísimo.

Saldrá el día uno en el rápido y regresará el día dos por la tarde.

El ministro concede extraordinaria importancia al acto y está dispuesto á dar cuantas disposiciones estime de necesidad el Congreso para ayudar á la obra de defensa contra tan terrible enfermedad.

El objeto de su viaje es presidir la sesión inaugural alentando á los médicos para que combatan el mal y ofreciéndoles su cooperación franca y decidida.

Información política

27.—A las 10'30 n.

Los solidarios y Cierva

Los diputados solidarios Marial, Mollás y Salvatella han visitado á La Cierva.

Protestaron de la conducta del gobernador de Zaragoza.

Este prohibió que se bailaran sardanas en el paseo.

El ministro ha aprobado la conducta del gobernador.

Dice que se bailaba frente al Casino Lerrouxista.

Los bailadores dedicaban coplas alusivas á los socios.

Esto podría haber dado lugar á desórdenes.

Era una provocación para que se acometieran los dos bandos.

No hubiera prohibido el baile el gobernador en sitio donde no se causasen molestias.

Observaciones

Dia 25 Septiembre de 1908

	9 m. ^a	3 tarde
Presión barométrica en milímetros . . .	763 9	762 3
Temperatura. . . .	21 0	26 0
Viento Dirección..	SO	E
Fuerza..	brisa	vnto.
Estado del cielo. . .	Cbt.º	Nub.º

CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la re-constitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Jután.—MURCIA

AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca **H. & T. Warden's (Dos corazones)**

Siendo el BAZAR MURCIANO el único depositario en Murcia es inútil pedirlo en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27 Murcia

PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. AGUJAS, accesorios y piezas sueltas.—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al corte.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Único depósito en la provincia

PLATA MENESES

Bazar Murciano

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencería, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 23 Abril, 27 Mayo, 31 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para G. ova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por traspaso de los puertos de la costa oriental de África: de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de G. ova el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para G. ova y P. olico con traspaso en H. ova al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28, de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para N. Y. ova, Habana, Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con traspaso en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 13 de Málaga el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: S. ova, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con traspaso en Habana. Comuna por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga de billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con traspaso en Puerto Rico, para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con traspaso en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, G. ova y Cumanná con traspaso en Puerto Cabello y para Trinidad con traspaso en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para: Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cadiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albatera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio García, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Pasco Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes

dirigido

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.